

ANUNCIO DEL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO, SEGUNDO EJERCICIO Y RESULTADO PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA PARA NOMBRAMIENTOS CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO O PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL CONTRATADO, POR DURACIÓN DETERMINADA, DE PROFESOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN.

ANUNCIO

Convocados por Decreto 2025-3606, de 5 de noviembre de 2025, de la Alcaldía Presidencia, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es, todos los aspirantes a la realización de la primera prueba prevista en las bases de la convocatoria de selección para el nombramiento con carácter de funcionario interino o para la contratación de personal laboral por duración determinada, de un profesor de música en la especialidad de percusión, mediante el sistema de oposición.

Resultando que a la realización de este ejercicio se personan los siguientes aspirantes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LAFARGA GARCIA, MARINA CORAL	***5941**
2	MIMBRERO ABRIL, PABLO	***5702**

Considerando, que el aspirante: Manuel Iglesias Giles, no se ha personado a la realización de este ejercicio, conforme establecen las bases de la convocatoria, ha quedado excluido, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la primera prueba, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en elaboración de una unidad didáctica dirigida a un alumno/a de percusión prevista en el apartado 1º de la Base Séptima de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Aspirantes que han superado el ejercicio y puntuación

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
LAFARGA GARCIA, MARINA CORAL	***5941**	7,05 Puntos
MIMBRERO ABRIL, PABLO	***5702**	5,8 Puntos

Aspirantes que no han superado el ejercicio

Ninguno

Convocados todos los aspirantes aptos en el primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria, a la celebración del segundo ejercicio.

Concluida y calificada la segunda prueba, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la simulación docente con base en la unidad didáctica elaborada y dirigida a un alumno/a de percusión, resultan las siguientes puntuaciones:

Aspirantes que han superado el ejercicio y puntuación

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
LAFARGA GARCIA, MARINA CORAL	***5941**	5 Puntos
MIMBRERO ABRIL, PABLO	***5702**	9,5 Puntos



Aspirantes que no han superado el ejercicio

Ninguno

Conforme a lo dispuesto por la base Octava.2 y Octava.3, se dispone un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, esto es hasta el día 18 de noviembre de 2025 para que las personas que ha realizado las pruebas, si lo estiman, puedan efectuar reclamaciones ante dicho Tribunal Calificador.

Almendralejo, a fecha de la firma digital
El Secretario del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

